

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRISOL S.A. REALIZADA EL DÍA LUNES CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

En el Cantón Pedro Moncayo, domicilio principal de la compañía en la Parroquia Tocachi, Sector Chimburlo en la Panamericana Norte Km 1½ vía a Tabacundo, hoy día Lunes 14 de Abril de 2014 a las 11H00 se da inició a esta Junta General Extraordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia sobre las actividades más relevantes y logros obtenidos durante el año 2013 por parte de la Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario emitido por el Dr. LUIS PAREDES sobre la marcha de las operaciones de la compañía durante el año 2013.
- 3.- Conocimiento, y aprobación de los Balances presentados por la Administración durante el periodo 2013.
- 4.- Resoluciones.

Dirige la junta en calidad de Presidente la Sra. Katia Lilian Rosa y actúa de secretario el Gerente Ing. Esteban Casares Benítez.

Concurren por sus propios derechos los siguientes accionistas: Casares Benítez Esteban con el 33.50%, Álvarez Bravo Andrés Nicolás con el 34.50% y Álvarez Bravo Jorge Virgilio con el 31.00%, de acciones cuyo valor nominal es de un dólar cada una. Ya que está presente el 99% de accionistas, se aprueba por unanimidad tratar el orden del día.

Respecto al primer punto del orden del día, se procede a dar lectura al informe de labores por parte de la Gerencia, que se resume así:

La Compañía ha llegado a cumplir con los objetivos operacionales planteados para el presente ejercicio económico. La compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones laborales, municipales y tributarias, Electrisol S.A., ha desarrollado sus actividades apegándose estrictamente a todas las normas legales y reglamentarias dentro de los principios éticos que caracterizan todas nuestras acciones.

Referente al segundo punto y debido a que se encuentra el Comisario de esta empresa, procede a dar lectura a su informe, que en síntesis menciona lo siguiente: Los Administradores de la compañía han cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, los libros y expedientes de juntas se encuentran actualizados, los bienes y valores de la compañía se conservan y custodian adecuadamente; y en conclusión las cifras presentadas presentan razonablemente la situación financiera de la empresa y sus resultados al 31 de diciembre de 2013. Este informe se aprueba sin objeciones.

En cuanto al tercer punto del orden del día. Al respecto se pone en evidencia que el mayor rubro de los activos del balance de la compañía, es la construcción del



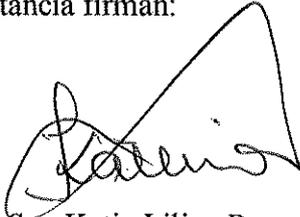
PROYECTO FOTOVOLTAICO, valor que asciende al 1'300.088 USD, teniendo un avance del 80% aproximadamente, y se estima que concluya la construcción del proyecto en el mes de Marzo 2014 y la compra del terreno de 11 hectáreas aproximadamente, debido a que la Compañía se encuentra en etapa de pre operación, aun no se han generado ingresos.

Se procede a su análisis y se aprueba por unanimidad.

Una vez que se han evaluado todos los puntos del orden del día, el Presidente anuncia un receso de cuarenta minutos para que el Secretario proceda a elaborar el Acta de la Junta.

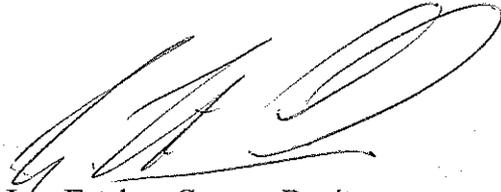
El Presidente concede un receso a las 12H20 y pide al Secretario redactar el acta. Se cumple la petición y se reinstala la Junta a las 13H00; se lo aprueba en todas sus partes, con lo que se da por terminada dicha Junta.

Para constancia firman:



Sra. Katia Lilian Rosa

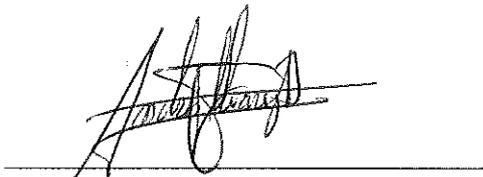
PRESIDENTE



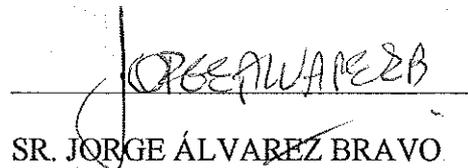
Ing. Esteban Casares Benítez

SECRETARIO

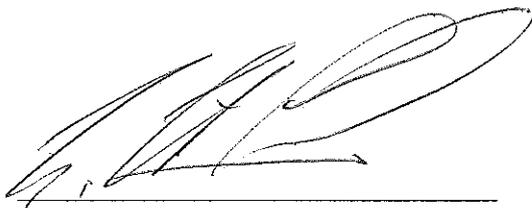
ACCIONISTAS



ING. ANDRÉS ÁLVAREZ BRAVO



SR. JORGE ÁLVAREZ BRAVO



ING. ESTEBAN CASARES